PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREPESO PODRÍA CAUSAR UN "COLAPSO"

Buscan reducir 7% el consumo de refrescos

Estrategia. Eduardo Clark destacó que con el incremento del impuesto a las be bidas azucaradas se combate la obesidad

KARINA AGUILAR

Al señalar que alrededor de 179.6 mil millones de pesos se destinan a la atención de enfermedades relacionadas con sobrepeso y obesidad en México, el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, advirtió que la atención de estos padecimientos podría ocasionar un colapso en el sistema de salud; por lo que el incremento en el IEPS permitirá reducir en un 7% el consumo de esas bebidas.

El funcionario federal informó que la hemodiálisis por paciente tiene un costo de 415 mil 611 pesos cada año; además destacó que cuatro de cada 10 consultas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) están relacionadas con diabetes, hipertensión u obesidad.

"Nuestro sistema de salud no será capaz de soportar la carga de esta epidemia si no actuamos hoy", refirió Clark.

Ante ello, el subsecretario señaló que el incremento al IEPS para refrescos y bebidas azucaradas pretende recaudar alrededor de 41 mil millones de pesos; sin embargo, la apuesta es por reducir el consumo de estos.

El funcionario federal recordó que este impuesto existe desde 2014, y al inició la aplicación de este fue de un peso por litro, lo que redujo el consumo en 9.7% en el segundo año de su aplicación.

En 2023 el impuesto fue de 1.5 pesos por litro, en 2025 el incremento fue de 1.65 pesos por litro y para 2026 se pretende incrementar a 3.1 pesos por litro, con lo que se busca reducir en 7% el consumo de refresco.

De tal manera que la recaudación estimada en 41 mil millones de pesos serán destinados de manera íntegra a la salud de los mexicanos.

VIDEOJUEGOS SALUDABLES

El secretario de Salud, David Kershenobich, informó que iniciarán una campaña masiva de promoción de estilos de vida saludable que estarán enfocadas en disminuir el consumo de bebidas azucaradas e impulsar el ejercicio. Así como la creación de videojuegos que fomenten una vida saludable: "Estamos en el proceso de implementar videojuegos para los niños que permitan entonces poder transmitir estos conceptos muy importantes, estas medidas saludables desde la infancia aprovechando precisamente los videojuegos y tratando de disminuir la violencia", detalló.

El secretario de Salud informó que buscan el desarrollo del tamizaje, detección y seguimiento remoto con ayuda de la inteligencia artificial.

"Un aspecto muy importante son los monitores continuos de glucosa sobre todo en la población pediátrica que nos permite tener un mejor control de cómo está ese paciente e incluso la infusión de insulina si llega a hacer falta. Y algo muy importante que vamos a implementar es la detección temprana del daño renal", señaló Kershenobich.

ANTECEDENTES

- El impuesto a los refrescos existe desde 2014, con un peso por litro inicialmente, el cual redujo el consumo en 9.7%
- Alrededor de 179.6 mil millones de pesos se gastan en la atención de enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad
- Para 2026 se pretende incrementar el impuesto a 3.1 pesos por litro, con lo que se busca reducir en 7% el consumo de refrescos
- El Gobierno federal pretende recaudar 41 mil millones de pesos con el aumento al IEPS en las bebidas azucaradas, los cuales serán destinados al sector salud